

Corrupción: el síntoma de una enfermedad

Mis negocios se llevan con principios estrictamente norteamericanos [...] Este sistema norteamericano nuestro, llámelo norteamericano, llámelo capitalismo, llámelo como quiera, da a todos y a cada uno de nosotros una gran oportunidad: tan sólo tenemos que tomarla con las dos manos y sacarle todo cuanto podamos.

Al Capone¹

Hicimos lo que tocaba hacer, a eso los clásicos de la economía lo llamaban la acumulación primitiva de capital, este país necesitaba formar una clase, y no tenía con qué.

Rafael Chirbes²

Más allá de las dificultades jurisprudenciales en la definición y tipificación de lo que es o no corrupción, se puede afirmar, a tenor de lo que contemplamos cada vez con mayor frecuencia en los medios de comunicación y de la evolución de los indicadores de percepción ciudadana, que la corrupción en nuestro país es, independientemente de si llegan o no los casos a los tribunales, un hecho extendido. Probablemente si centramos el foco únicamente en lo que jurídicamente presenta menos dudas –el cohecho, la malversación de caudales públicos y el tráfico de

¹ Cita a la que se hace referencia en la entrevista que se recoge en J. Robinson, *Freedom and Necessity, an introduction to the study of society*, George Allen & Unwin, Londres, 1970.

² R. Chirbes, *Crematorio*, Anagrama, Barcelona, 2007.

influencias— llegaremos a la conclusión de que no es para tanto, que la sangre no llegará al río y que la supuesta excepcionalidad española se parece bastante a la normalidad europea. Pero si nos acercamos con una mirada más amplia, quizás logremos ver la corrupción no solo como una suma de casos susceptibles de ser juzgados sino, y más importante, un síntoma privilegiado de una enfermedad social. «La corrupción sólo se da sobre un tejido social ya muerto», sentencia El Roto en una de sus viñetas, poniendo de manifiesto que aquella parte de la sociedad carente de vitalidad y virtudes cívicas es el caldo de cultivo propicio para que aquella florezca. La enfermedad, por consiguiente, reviste tanta gravedad que no podemos permitirnos el lujo de despreocuparnos por la salud del paciente solo porque los síntomas estén mal definidos o pésimamente detectados.

Pero si la corrupción es el síntoma, que no la enfermedad, ¿en qué consiste la patología y quién la padece? Empecemos por responder a la segunda parte de la pregunta antes de abordar la etiología de la dolencia.

Víctimas: la confianza y la democracia

Los grandes damnificados de una enfermedad cuya sintomatología es la corrupción son la confianza y la democracia. La corrupción corroe, sobre todo, la confianza en el otro, lo que podemos esperar de los demás. Es tan importante la confianza en una sociedad, que sin ella multitud de actos que llevamos a cabo en la cotidianidad perderían repentinamente su sentido. Tony Judt puso como ejemplo la tributación:

Quando pagamos impuestos, damos muchas cosas por supuestas sobre nuestros conciudadanos. En primer lugar, suponemos que ellos también van a pagar sus impuestos; de lo contrario, pensaríamos que la nuestra es una carga injusta y acabaríamos dejando de pagar. Segundo, confiamos en que aquellos a los que hemos dado un poder temporal sobre nosotros recauden el dinero y lo gasten de forma responsable [...] En tercer lugar, la mayoría de los impuestos se destinan a pagar deudas pasadas o futuros pagos. Por consiguiente, hay una relación implícita de confianza y reciprocidad entre los pasados contribuyentes y los beneficiarios actuales, los contribuyentes actuales y futuros perceptores —y, por supuesto, los futuros contribuyentes, que cubrirán nuestros desembolsos actuales—. Así, estamos condenados a confiar no sólo en las personas que conocemos hoy, sino en personas que nunca pudimos conocer y que nunca conoceremos.³

En los mismos términos podemos referirnos al significado del gasto público o al sentido que cobra regular jurídicamente las relaciones sociales. La confianza es realmente crucial para el buen funcionamiento de una sociedad, y una vez que se pierde es prácticamente

³ T. Judt, *Algo va mal*, Taurus, Madrid, 2011, pp. 70-71.

imposible de restaurar. Por todo ello, la corrupción nunca tiene como única consecuencia el enriquecimiento ilícito de unos pocos a costa de los demás, provoca también unos costes enormes para la sociedad en términos de desmoralización y deslegitimación de unas actividades fundamentales para garantizar el ejercicio de los derechos de todas las personas.

La corrupción se puede entender como el abuso de confianza por parte de individuos u organizaciones (públicas o privadas) en actividades políticas, empresariales, sindicales, culturales o de cualquier tipo que benefician directa o indirectamente a una persona o a un grupo en detrimento de la comunidad que depositó en ellos –en la función y obligaciones que debían desempeñar– su confianza. La corrupción es la expresión del predominio de una lógica particularista sobre la prosecución del bien común. Allí donde terminan por imponerse las redes clientelares y el manejo arbitrario y fraudulento de los recursos de todos, resulta quimérico pensar que pueda florecer la democracia.

El foco de la atención

La corrupción de la que habitualmente se habla se limita a designar conductas reprobables de funcionarios y políticos que, con motivo de su cargo, se aprovechan para beneficio personal o de terceros de las consecuencias económicas que inevitablemente se desprenden de cualquier acto administrativo. Son casos donde se denuncian los usos privados de los recursos públicos, la financiación irregular de los partidos, los sobornos y las comisiones, los pelotazos urbanísticos y un largo etcétera. Centran la atención en lo que acontece en la esfera pública desplazando el foco de otros ámbitos. Pero si hay un lugar donde la corrupción ha mostrado recientemente todo su esplendor, este ha sido el ámbito financiero.

Las autoridades monetarias han terminado por reconocer que reflotar la banca ha costado 61.500 millones de euros en inyecciones de capital, de los que 51.300 fue dinero público que ha habido que distraer de otros gastos y del esfuerzo tributario adicional exigido a los contribuyentes.⁴ Se ha sacado dinero de donde parecía que no lo había para rescatar a unos bancos responsables de una burbuja financiera e inmobiliaria que tras explotar ha dejado al descubierto un destrozo social sin precedentes en términos de desempleo, desigualdad, pobreza y falta de oportunidades.

Nada surgió accidentalmente. El sistema financiero hipertrofiado se convirtió en el peor ejemplo de la degradación moral empresarial: los responsables de la estafa de las preferentes, de los activos contaminados, de las cláusulas suelo, de los desorbitados intereses de demora y de los desahucios cobraban –al tiempo que transferían los costes a todos los ciu-

⁴ A lo que hay que añadir 168.812 millones más en otros apoyos financieros del Estado: avales, garantías y capital para el banco malo.

dadanos y, en particular, a los más desfavorecidos– sueldos astronómicos y compensaciones inmerecidas. En el sector resultan habituales las circulares, los correos internos y los argumentarios con los que se presiona a los trabajadores de las entidades bancarias a cumplir unos objetivos comerciales de los que se hace depender su sueldo o su continuidad en la empresa. A partir de la crisis financiera, lo denunciaba hace años Antón Costas: «[...] lo que hemos visto a lo largo de estos [años] [...] nos descubre prácticas que se relacionan con el fraude, la prevaricación, el abuso de información privilegiada, los sobresueldos, el expolio, la mala fe, el enriquecimiento ilícito, la promoción profesional, la búsqueda de prestigio o el mantenimiento de posiciones de poder. ¿Podemos decir que son prácticas corruptas, aun cuando no sean en algunos casos una ilegalidad? No hay una definición precisa de corrupción, pero podemos meter dentro de ese término todas aquellas conductas que tienen como efecto corromper formas de funcionar las instituciones que la sociedad considera como buenas». ⁵

No obstante, a pesar de tantas evidencias y del papel que desempeña en todo ello esa lógica cortoplacista y codiciosa que ha terminado imponiendo el capitalismo financiarizado, el foco de la atención ha seguido irremediamente concentrado en lo que acontece solo en la esfera del Estado.

Tiempos de codicia

Y cuando algunos casos de corrupción asociados a las finanzas han tenido que comparecer de forma irremediable en escena, como el caso de las tarjetas *black*, la atención mediática no ha entrado al fondo de dos cuestiones fundamentales: la codicia como *leitmotiv* de la rapiña y la naturalidad con la que los encausados han justificado sus conductas.

Si la búsqueda de beneficios –escribía Joan Robinson en *Freedom and Necessity*– es el criterio del comportamiento apropiado, entonces no será posible distinguir la actividad económica del latrocinio. Para ilustrarlo, Robinson cita una entrevista realizada al mafioso más conocido de todas las épocas. Cuando el entrevistador muestra una actitud comprensiva con la dura infancia del mafioso en los suburbios de Brooklyn, Al Capone reacciona indignado: «Escuche –dijo– no se haga la idea de que soy un resentido que está golpeando al sistema americano», y tras elogiar la libertad de empresa y el espíritu emprendedor, y despreciar al socialismo y al anarquismo, concluye con la idea que se ha expuesto en la cita de inicio: sus negocios se regían observando escrupulosamente los principios del mercado capitalista. ⁶

⁵ A. Costas, «Corrupción inocente», *El País*, 17 de abril de 2011 [disponible en: http://elpais.com/diario/2011/04/17/negocio/1303046072_850215.html].

⁶ J. Robinson, *op. cit.*, p. 116.

Corrupción que Marx contempló como expresión de unos tiempos en que todo termina convertido en mercancía: «llegó, finalmente, un tiempo en que todo lo que los seres humanos habían considerado inalienable fue objeto de cambio y de tráfico y pudo enajenarse. Este es el tiempo en que las mismas cosas que hasta ahora habían sido comunicadas, pero jamás cambiadas; dadas, pero nunca vendidas; adquiridas, pero jamás compradas –virtud, amor, opinión, ciencia, conciencia, etc.–; en que todo, en fin, pasó al comercio. Este es el tiempo de la corrupción general, de la venalidad universal, o, para hablar en términos de Economía política, el tiempo en que habiendo llegado cualquier cosa, moral o física, a convertirse en valor venal, se la lleva al mercado para ser apreciada por su valor adecuado». ⁷ En los tiempos de la codicia no hay más proyecto que gestionar lo que hay sin pretensión de transformar la sociedad para hacerla mejor. Aparcados los ideales dignos de mejor causa, y sin más horizonte que el enriquecimiento personal, la mera gestión de lo que hay es sinónimo de corrupción o venalidad generalizada.

De ahí que no resulte extraña la naturalidad con que contemplan corruptores y corrompidos todos sus actos. Las “leyes” impersonales del mercado hacen desaparecer el libre albedrío y, en consecuencia, cualquier atisbo de responsabilidad individual. Esta falacia da entrada al “nuevo héroe” del capitalismo contemporáneo bajo el amparo del neoliberalismo:

El ‘nuevo rico’ que surge de la práctica de los salarios de expolio, desacomplejado y amoral, movido por la idea de que la vida es para saquearla, cuanto más rápida y fácilmente mejor; es decir, por la *hybris* moderna. Esta cultura de los negocios que acentúa la inclinación depredadora del nuevo héroe del capitalismo financiero y corporativo, ajeno a cualquier tipo de tabúes y normas de contención y de autocontención sería, entonces, la verdadera causa de la crisis financiera-económica-social que estamos viviendo. Estamos, por tanto, ante una reedición de aquella *hybris* o desmesura que ya los antiguos griegos identificaron como la principal fuente de destrucción del individuo y de la libertad colectiva.

Este nuevo capitalismo especulativo incorporó una nueva cultura de negocios global, caracterizada por la propensión al sobreendeudamiento, la identificación de los objetivos de la empresa (el ‘valor económico de la empresa’) con el aumento a corto plazo del valor de la acción (‘crear valor para el accionista’) y con un mecanismo de fijación de sueldos de los ejecutivos y de la alta dirección basados en componentes variables y a corto plazo, vinculados al aumento del valor de las acciones. ⁸

En el solar patrio, no pocos constructores, promotores inmobiliarios y políticos oyeron en los nuevos ritmos de la cultura de los negocios financiarizados los acordes que invitaban a

⁷ K. Marx, *Miseria de la filosofía*, Ediciones Orbis, 1984 [1847], p. 54.

⁸ A. Costas y X. C. Arias, «Mercados financieros, falsos dioses», en J. Pérez y J. C. Díez (coords.), *El sistema bancario tras la Gran recesión*, Colección Mediterráneo Económico, núm. 19, Fundación Cajamar, 2011, pp. 17-39.

entrar en el baile. Si la élite capitalista global lo hacía, por qué no también ellos, si además «este país necesitaba formar una clase, y no tenía con qué».⁹

Una luz de esperanza

El grado de corrupción depende de las oportunidades, restricciones institucionales y cultura cívica presentes en una sociedad. Las oportunidades para las corruptelas siguen siendo muchas en nuestro país, donde hemos asistido con mayor intensidad que en otros países a «una refundación oligárquica del poder en manos de algunos *condottieri* de los negocios que supeditan a los Estados y utilizan sus instrumentos, provocando una polarización social que afecta hasta el propio mundo empresarial: hay empresas capaces de crear dinero y de conseguir privatizaciones, concesiones, proyectos, recalificaciones, comisiones y *royalties*, y otras que no lo son y suelen ser compradas o absorbidas por aquellas».¹⁰ Lo dejó claro el ministro Solchaga ya hace unos cuantos años: “España es el país donde uno se puede hacer rico más rápidamente”, tratando de prestigiar así la “cultura del pelotazo”. Sin embargo, la llegada al gobierno de muchos ayuntamientos de los representantes de un novedoso movimiento municipalista puede significar un giro importante respecto a lo acaecido en las últimas décadas.

El entramado institucional no se ha visto reforzado lo suficiente, si bien se han logrado leves avances como consecuencia de las presiones en favor de un gobierno abierto y una mayor transparencia. Con todo, queda mucho por hacer si se tiene en cuenta que en España la dotación de inspectores de hacienda, fiscales y jueces se encuentra por la mitad de la media europea.

Tal vez donde más puedan estar cambiando las cosas sea en la generación de una nueva cultura cívica, con mayor preocupación por la democracia real, la defensa de lo público y la construcción de lo común. El movimiento del 15M, con sus archiconocidos lemas (“no tenemos pan para tanto chorizo” o “no somos mercancías de políticos y banqueros”), despertó de la inocencia a buena parte de la ciudadanía e hizo ver, junto a otras muchas cosas, que la corrupción tiene que ver con el modelo social que tolera qué y cómo se hace lo que se hace, y que la mejor forma de luchar contra ella es construyendo un nuevo orden social basado en reglas de juego muy diferentes.

Santiago Álvarez Cantalapiedra

⁹ R. Chirbes, *op. cit.*, p. 57.

¹⁰ F. Aguilera y J. M. Naredo (eds.), *Economía, poder y megaproyectos*, Fundación César Manrique, Lanzarote, 2009, p. 14.